

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

INTERCARGA INTERNACIONAL DE CARGA S.A.

Acta N° 4 correspondiente a la reunión ordinaria de la Junta General de Accionistas de la compañía **INTERCARGA INTERNACIONAL DE CARGA S.A.** celebrada **el 26 de Septiembre del 2014**

En las oficinas de la compañía ubicada AV. DE LAS AMERICAS S/N.a los 26 días del mes de **Septiembre del 2014**, siendo las 10h00 am, se reunieron, las personas que a continuación se relacionan:

Accionistas	Representados Por Acciones ordinarias
DAVILA RUIZ PABLO ALBERTO	227.48
RUIZ QUEVEDO ANA MARIA	227.48
RUIZ QUEVEDO GABRIEL HUMBERTO	3639.68
RUIZ QUEVEDO PATRICIA VERONICA	227.48
RUIZ RODRIGUEZ JOSE MIGUEL	227.48

TOTAL DE ACCIONES: 4549.60

SUMAN: (CUATRO MIL QUINIENTAS CUARENTA Y NUEVE CON 60/100 ACCIONES ORDINARIAS DE 1 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

Todos los accionistas o apoderados de accionistas de la mencionada compañía, para atender a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 19 de Septiembre, dirigida a la dirección registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que por el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas no obstante el derecho que ellos poseen conforme al artículo 114 de la Ley de Compañías del Ecuador.

Previo aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la Junta de Accionistas deliberó y tomo las decisiones de que da cuenta la presente acta.

ORDEN DEL DIA:

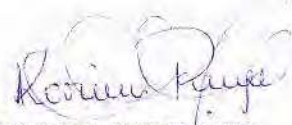
1. Verificación del quórum;
2. Revisión y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2013,
3. Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

1º. **Verificación de quórum.** El Gerente de la Compañía informó que se encontraban representadas en esta reunión quinientas acciones ordinarias de un total de quinientas acciones ordinarias que conforman el capital de la compañía y que en consecuencia, estaba constituido el quórum para deliberar y decidir. Los accionistas presentes son titulares de las acciones.

2º. **Revisión y aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2013:** De conformidad con el plan de implementación con relación a la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de Noviembre de 2008, expedida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, se aprueba los balances al 31 de Diciembre del 2013.

4º. **Lectura y aprobación del acta de la reunión.** A continuación el Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada unánimemente, sin observaciones por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la asamblea levantó la sesión siendo las 12h00 am, del 28 de Septiembre de 2014

La firma de los principales de la Junta Ordinaria de Accionistas de la **INTERCARGA INTERNACIONAL DE CARGA S.A**



KARINA RUGEL LIMA

CI. 1204529505

Firma del Presidente de la Junta General Ordinaria: